

## Formulario de alta de cuenta partícipe

Fecha de Solicitud:	Codigo de Cuenta:
---------------------	-------------------

Intervinientes				
Cód. Cliente	Nombre/Denominación	DNI/NIF		Firma
			Titular Autorizado Apoderado Rep. Legal	
			Titular Autorizado Apoderado Rep. Legal	
			Titular Autorizado Apoderado Rep. Legal	
			Titular Autorizado Apoderado Rep. Legal	
			Titular Autorizado Apoderado Rep. Legal	

Cuando existan varios titulares, por defecto se entiende que cualquier de ellos, con su sola firma, podrá solicitar la realización de suscripciones, reembolsos o traspasos. Marque la siguiente casilla en caso de que los titulares deseen actuar en régimen de titularidad mancomunada.

Titularidad mancomunada (se requerirá la firma de todos los titulares).

Cuentas bancarias preferentes				
IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Núm. de Cuenta

Correspondencia (elija una opción)
<input type="checkbox"/> Correo postal (indique dirección)
<input type="checkbox"/> Correo electrónico (indique dirección)

No deseo recibir la información pública periódica que está disponible en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.attitudegestion.com](http://www.attitudegestion.com)

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. CUANDO EXISTAN VARIOS TITULARES, PREVALECE, A NIVEL DE CLASIFICACION MIFID, EL TITULAR QUE CUENTE CON MAYOR EXPERIENCIA, CONOCIMIENTOS Y CUALIFICACIÓN NECESARIOS PARA TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y VALORAR CORRECTAMENTE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA MISMA.
2. EL TITULAR DE LA CUENTA AUTORIZA A LOS SEÑALADOS COMO "AUTORIZADOS" PARA EJERCITAR, RESPECTO A SUS INVERSIONES CUSTODIADAS, GESTIONADAS O COMERCIALIZADAS POR ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA., TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN QUE ESTIMEN CONVENIENTES, EN TANTO QUE NO COMUNIQUE FORMALMENTE A ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, S.A. SU REVOCACIÓN.
3. EL TITULAR PODRÁ EN TODO MOMENTO REVOCAR LAS AUTORIZACIONES INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO. LA REVOCACIÓN DEBERÁ SER TRAMITADA A TRAVÉS DEL DOCUMENTO "REVOCACION DE AUTORIZACIONES" QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y REMITIDO A ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA., POR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS, YA SEA CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCIÓN [CLIENTES@ATTITUDEGESTION.COM](mailto:CLIENTES@ATTITUDEGESTION.COM) O PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA. LA REVOCACIÓN DE AUTORIZACIONES ENTRARÁ EN VIGOR UNA VEZ SEA RECIBIDA Y COMUNICADA SU RECEPCION POR PARTE DE ATTITUDE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
4. LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN QUE TENGAN COMO DESTINO COBRAR CANTIDADES DERIVADAS DE REEMBOLSOS DEBERÁN SER PAGADOS A LAS CUENTAS BANCARIAS PREFERENTES DE PAGO/COBRO INDICADAS EN ESTA FICHA. EL TITULAR DECLARA QUE LOS TITULARES DE LAS CUENTAS BANCARIAS AQUÍ INDICADAS COINCIDEN CON LOS TITULARES QUE LA CUENTA PARTÍCIPE QUE SE ESTÁ DANDO DE ALTA.
5. EL CLIENTE DECLARA QUE LAS INFORMACIONES INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO SON VERACES Y AUTORIZA A ATTITUDE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., A REALIZAR LAS COMPROBACIONES QUE LA MISMA ESTIME CONVENIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 10/2010, DE 28 DE ABRIL, DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DEMÁS NORMATIVA QUE LA CUMPLIMENTA.
6. EL CLIENTE SE COMPROME A MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS LOS DATOS DECLARADOS EN ESTE DOCUMENTO Y SUMINISTRAR A ATTITUDE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DICHS DATOS. CUALQUIER MODIFICACIÓN DE DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMULARIO DEBERÁ COMUNICARSE A ATTITUDE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. MEDIANTE UN ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL CLIENTE. LA MODIFICACIÓN TENDRÁ EFECTO UNA VEZ SEA RECIBIDA Y COMUNICADA SU RECEPCION POR PARTE DE ATTITUDE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
7. CORRESPONDENCIA: EL CLIENTE ACEPTA QUE TODA LA CORRESPONDENCIA RELACIONADA CON LA CUENTA DE PARTÍCIPE, YA SEA LA INFORMACIÓN PÚBLICA PERIÓDICA COMO LOS ESTADOS DE POSICIÓN, LE SEA REMITIDA SEGÚN LA OPCIÓN ELEGIDA.
8. EL TITULAR PODRÁ EN TODO MOMENTO REVOCAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA DE LOS INFORMES PERIODICOS, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO "REVOCACIÓN DE LA RENUNCIA AL ENVIO DE LA IPP" QUE DEBERÁ SER DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y REMITIDO A ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA., POR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS, YA SEA CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCIÓN [CLIENTES@ATTITUDEGESTION.COM](mailto:CLIENTES@ATTITUDEGESTION.COM) O PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA.
9. EL TITULAR PODRÁ EN TODO MOMENTO REVOCAR LA SOLICITUD O RENUNCIA DE ENVIO DE LOS INFORMES PERIODICOS, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO "SOLICITUD DE RENUNCIA AL ENVIO DE LA IPP" / "REVOCACIÓN DE LA RENUNCIA AL ENVIO DE LA IPP" QUE DEBERÁ SER DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y REMITIDO A ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA., POR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS, YA SEA CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCIÓN [CLIENTES@ATTITUDEGESTION.COM](mailto:CLIENTES@ATTITUDEGESTION.COM) O PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, SA.
10. EL CLIENTE DECLARA CONOCER QUE LAS CONVERSACIONES TELEFÓNICAS PUEDEN SER GRABADAS.
11. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: EL CLIENTE CONSIENTE EN QUE ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, S.A. RECOJA E INCORPORA SUS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL A LOS FICHEROS AUTOMATIZADOS EXISTENTES. LA FINALIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS ES SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, S.A. AL OBJETO DE QUE SE LE FACILITE INFORMACIÓN QUE PUEDA SER DE SU INTERÉS SOBRE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MISMO, SIENDO LOS DESTINATARIOS DE LOS DATOS LOS SERVICIOS COMERCIALES Y TÉCNICOS DE ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, S.A. LE ASISTE LA POSIBILIDAD DE EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PUDIENDO PARA ELLO DIRIGIRSE A ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, S.A., CALLE ORENSE, 68, PLANTA 11, 28020 MADRID. EL RESPONSABLE DEL FICHERO AUTOMATIZADO ES ATTITUDE GESTIÓN, SGIIC, S.A. LA ACEPTACIÓN PARA QUE SUS DATOS PUEDAN SER TRATADOS DE LA FORMA ESTABLECIDA ANTERIORMENTE TIENE SIEMPRE CARÁCTER REVOCABLE, SIN EFECTOS RETROACTIVOS, CONFORME SE DISPONE EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.